



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1079** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre la línea eléctrica Mácher-Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 3
- 9L/PO/P-1080** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los consorcios de rehabilitación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3
- 9L/PO/P-1081** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre las exportaciones temporales con retorno, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 4
- 9L/PO/P-1082** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección del déficit acumulado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 4
- 9L/PO/P-1083** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre custodia y archivo de los documentos judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5
- 9L/PO/P-1084** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reunión intersectorial sobre Atención Temprana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/P-1085** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre partida en los presupuestos de 2017 para mantenimiento de las escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/P-1086** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la seguridad jurídica de los pescadores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/P-1087** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre finalización de las obras de construcción de dos aulas en el Colegio de Costa Calma, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

- 9L/PO/P-1088** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Consejo de la Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PO/P-1089** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de empleo para jóvenes con formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-1090** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificación del decreto que regula el alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/P-1091** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre impacto del Fdcan para la generación de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-1092** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre superávit anterior al cierre contable anticipado del presupuesto 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PO/P-1093** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre déficit en el cierre del ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-1094** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la declaración de impacto ambiental para la instalación de la línea de alta tensión entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/P-1095** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre pensionistas y jubilados canario-venezolanos residentes en Canarias, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PO/P-1096** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a los canarios que residen en Venezuela, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PO/P-1097** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los afectados por el Ala Octa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-1098** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre causa de incompatibilidad del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/P-1099** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria de ayudas a la calidad agrícola y alimentaria y agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/P-1100** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre las obras en Fuerteventura para la instalación de torretas del nuevo tendido eléctrico, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PO/P-1101** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Servicio de Oncología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1079 *De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la línea eléctrica Mácher-Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.*

(Registro de entrada núm. 400, de 18/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la línea eléctrica Mácher-Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a la instalación de la línea eléctrica Mácher-Playa Blanca, que cuenta con más de 14 km de cableado eléctrico y 50 torretas, y que afectará al Monumento Natural de Los Ajaches y varios núcleos urbanos?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1080 *Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los consorcios de rehabilitación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 569, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los consorcios de rehabilitación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado y evaluación de los consorcios de rehabilitación turística en Canarias?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1081 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre las exportaciones temporales con retorno, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 570, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre las exportaciones temporales con retorno, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están llevando a cabo para que las exportaciones temporales con retorno a Canarias no sean tratadas como una compraventa a efectos aduaneros?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-1082 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre afección del déficit acumulado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 571, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre afección del déficit acumulado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué afectará a Canarias el déficit acumulado por el Gobierno de España que superó el pasado mes de agosto al acumulado en todo el año 2015?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1083 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre custodia y archivo de los documentos judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 572, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre custodia y archivo de los documentos judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Con qué criterios trabaja su departamento sobre la custodia y archivo de los documentos judiciales de las diferentes islas?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-1084 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la reunión intersectorial sobre Atención Temprana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 573, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la reunión intersectorial sobre Atención Temprana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se plantea alcanzar el Gobierno de Canarias con la reunión intersectorial sobre Atención Temprana?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1085 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre partida en los presupuestos de 2017 para mantenimiento de las escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 574, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre partida en los presupuestos de 2017 para mantenimiento de las escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se contempla alguna partida presupuestaria en los presupuestos del 2017 destinada al mantenimiento de las escuelas infantiles?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-1086 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la seguridad jurídica de los pescadores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 575, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la seguridad jurídica de los pescadores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno de Canarias para potenciar la seguridad jurídica de los pescadores?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/P-1087 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de construcción de dos aulas en el Colegio de Costa Calma, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 576, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de construcción de dos aulas en el Colegio de Costa Calma, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de Canarias respecto a la finalización de las obras de construcción de las dos nuevas aulas que se están llevando a cabo en el Colegio de Costa Calma, en Pájara, Fuerteventura?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/P-1088 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo de la Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 577, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo de la Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en Canarias del Consejo de la Juventud?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-1089 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de empleo para jóvenes con formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 578, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de empleo para jóvenes con formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Plan de empleo para jóvenes con formación?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1090 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre modificación del decreto que regula el alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 579, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre modificación del decreto que regula el alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene prevista alguna medida para modular el efecto al alza en los precios de alquiler de vivienda para uso residencial por el aumento de demanda de vivienda de alquiler vacacional en la modificación del decreto que regula el alquiler vacacional?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1091 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre impacto del Fdcan para la generación de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 580, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre impacto del Fdcan para la generación de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál cree que será el impacto del Fdcan para la generación de empleo en Canarias?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1092 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre superávit anterior al cierre contable anticipado del presupuesto 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 581, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre superávit anterior al cierre contable anticipado del presupuesto 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de superávit anterior al cierre contable anticipado del presupuesto 2016?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1093 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre déficit en el cierre del ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 582, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre déficit en el cierre del ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión del déficit en el cierre del ejercicio 2016?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1094 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la declaración de impacto ambiental para la instalación de la línea de alta tensión entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 583, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la declaración de impacto ambiental para la instalación de la línea de alta tensión entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Piensa revisar de oficio la declaración de impacto ambiental para la instalación de la línea de alta tensión por parte de Red Eléctrica entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal?

Canarias, a 20 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1095 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre pensionistas y jubilados canario-venezolanos residentes en Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 665, de 20/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre pensionistas y jubilados canario-venezolanos residentes en Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias emprender acciones para paliar la situación que sufren numerosos pensionistas y jubilados canario-venezolanos, residentes en Canarias, como consecuencia del retraso del Gobierno de Venezuela en el abono de sus pensiones?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1096 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a los canarios que residen en Venezuela, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 679, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.18.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a los canarios que residen en Venezuela, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué ayudas se están dando a los canarios que residen en Venezuela, ante la grave situación que se vive en el país?

En Canarias, a 23 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1097 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los afectados por el Ala Octa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 680, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.19.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los afectados por el Ala Octa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución de la situación de los afectados por el Ala Octa y qué soluciones han buscado las autoridades sanitarias al respecto?

En Canarias, a 23 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1098 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre causa de incompatibilidad del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 782, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.20.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre causa de incompatibilidad del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Desde su nombramiento ha estado incurso en alguna causa de incompatibilidad de las previstas en la Ley 3/1997, de 8 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias el nuevo Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza?

Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-1099 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de ayudas a la calidad agrícola y alimentaria y agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 784, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.21.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de ayudas a la calidad agrícola y alimentaria y agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con la convocatoria de ayudas a la calidad agrícola y alimentaria y agricultura ecológica?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1100 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las obras en Fuerteventura para la instalación de torretas del nuevo tendido eléctrico, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 796, de 24/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.22.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las obras en Fuerteventura para la instalación de torretas del nuevo tendido eléctrico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha impulsado el Gobierno en relación a las obras que acomete Red Eléctrica de España en la isla de Fuerteventura para la instalación de torretas del nuevo tendido eléctrico?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1101 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Servicio de Oncología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 797, de 24/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.23.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Servicio de Oncología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida

al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones está impulsando el Gobierno para eliminar la saturación del Servicio de Oncología en el Hospital General de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.



Parlamento de Canarias
